

Convocatoria para realizar el desarrollo a medida del
Sistema Integrado de Formación "INEFOP +Camino Empresarial"
(SC-CP-03/2025)

Información complementaria

Fecha publicación – 28/04/2025

A continuación, las consultas recibidas con sus respectivas respuestas:

1. **Especialistas: Aunque no se especifica en los términos de referencia, ¿se valorará positivamente contar con especialistas en todas las áreas temáticas, o no es un factor determinante?**
Respuesta: en el cap. VIII del TdR se establece el Perfil requerido de las organizaciones postulantes, quienes deberán contar con un equipo multidisciplinario, cuya formación y experiencia será valorada de acuerdo con los criterios de evaluación previstos (con un máximo de 50 puntos)

Complemento:

RECONSULTA:

Nuestra consulta refiere a si es necesario contar con especialistas en todas las temáticas de los cursos (marketing, logística, RRHH, etc), dado que en la pauta de evaluación detalla que valorarán "Formación relevante en el área de conocimiento específica y complementaria que aporte al desarrollo de la propuesta según los perfiles descriptos." y en ninguno de los perfiles descritos se solicita contar con especialistas en los cursos (marketing, logística, RRHH, etc), sino especialistas en **cómo hacer los cursos y la plataforma** (Producción Audiovisual y Diseño de Materiales., Diseño Instruccional y contenidos educativos y Desarrollo tecnológico, plataforma educativa e inteligencia artificial)

Respuesta: En el capítulo referido, específicamente en el ítem sobre Diseño Instruccional y contenidos educativos se especifica:

"Expertos en gestión empresarial con experiencia comprobable mínima de 5 años en diversas áreas de conocimiento hasta cubrir la totalidad de las temáticas a ser desarrolladas en la consultoría, dichos expertos serán los encargados de la generación de los contenidos de la malla curricular, garantizando el dominio de temáticas a ser abordadas, dando de esta forma garantías sobre los recursos desarrollados".

Asimismo, tal se indica en dicho capítulo, un mismo integrante puede abordar más de un área de conocimiento. Lo requerido, es que el equipo propuesto garantice el dominio técnico de todos los contenidos a desarrollar

2. **En caso de visualizar para las soluciones para los productos de IA más de una alternativa, que si bien ambas pueden cumplir con los objetivos solicitados una de ellas por costos de desarrollo puede tener un costo diferencial, ¿las podemos plantear como opcionales en la misma propuesta económica? ¿tenemos que presentar dos propuestas económicas por separado? o ¿Tenemos que optar por solo una y presentar esa?**

Respuesta: Al momento de postular, las organizaciones deberán presentar solo una propuesta, la que será evaluada de acuerdo con los criterios y etapas establecidas en TdR.